



CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 348/2020.

EXPEDIENTE NO: 084/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Ángel Rivera

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 01877820, relativa a:

Presupuesto total autorizado para el ejercicio fiscal 2020 de todas y cada una de las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal de Xichú; además de incluir el estatus de dicho presupuesto al 7 de septiembre del año en curso.

Lo anterior deberá ser desglosado por partida presupuestal y monto En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Tesorería Municipal.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 10 de septiembre de 2020.

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



XICHÚ
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2018//2021
 Trabajando con DECISIÓN

Oficio 045.0/03.0/071/71.1/1061/2020
 Asunto: ENTREGA DE INFORMACION

ING. ANA DELIA GIL SANJUAN
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 XICHU, GTO
 PRESENTE:

AT'N C. Ángel Rivera

La que suscribe C.P. María Florina Zarate Romero, Tesorera Municipal de Xichú, comparezco para informar lo siguiente:

En relación al Oficio No. **PMX/UAIP/329/2020** con número de folio 01877820 de fecha 10 de septiembre 2020, donde solicita el presupuesto total autorizado para el ejercicio fiscal 2020 de todas y cada una de las dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública municipal de Xichu, además además de incluir el estatus de dicho presupuesto al 07 de septiembre del año en curso.

Al respecto me permito informar que puede consultar la página <http://www.xichu.gob.mx/presupuesto-de-ingresos-2020> donde se encuentra publicado el presupuesto 2020 y de igual manera informo que a la fecha no habido modificación presupuestal alguna.

Sin más por el momento me despido de Usted no sin antes agradecer la atención al presente y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
 XICHU, GTO. A 09 DE SEPTIEMBRE 2020

C.P. MARIA FLORINA ZARATE ROMERO
TESORERA MUNICIPAL.

